

FICHA DE ANTECEDENTES DE ESPECIE		Id especie:	592
Nombre Científico:	<i>Rhodophiala fulgens</i> (Hook. f) Traub		
Nombre Común:			
Reino:	Plantae	Orden:	Asparagales
Phyllum/División:	Magnoliophyta	Familia:	Amaryllidaceae
Clase:	Liliopsida	Género:	<i>Rhodophiala</i>
Sinonimia:	<i>Amaryllis fulgens</i> (Hook. f.) Traub & Uphof; <i>Habranthus fulgens</i> Hook. f.; <i>Hippeastrum fulgens</i> (Hook. f.) Phil.; <i>Rhodolirium fulgens</i> (Hook. f.) Ravenna.		
Antecedentes Generales:			
ASPECTOS MORFOLÓGICOS:			
Especie de geófito de bulbo no descrito; hojas glaucescentes, de 2,5-3 dm de largo, 0,9 – 2 cm de ancho, lineares, recurvadas, obtusas, convexas, y apenas aquilladas en la punta; escapo de 3-4.5 dm de alto, tan ancho como el dedo meñique, verde glauco arriba, púrpura abajo; espata con dos valvas; valvas desiguales, la más larga de 6,5 cm de largo, secas, rojizas, con venas; umbela de 2-7 flores; pedicelos de 2-4 cm de largo; perigonio de 7,7 cm de largo, de color escarlata brillante y amarillo, abiertamente infundibuliforme; tubo perigonal amarillo, externamente; paraperigonio de escamas bífidas en la boca del tubo perigonal. Segmentos del perigonio, o tépalos libres, linear-oblongos, agudos, de color amarillo dorado en la base, escarlata brillante en la punta; estambres y estilo amarillos o rojizos, declinado-ascendentes, casi igualando al perigonio; estilo oscuramente trilobulado, prácticamente indiviso (Traub & Moldenke 1949).			
ASPECTOS REPRODUCTIVOS:			
Distribución geográfica:			
Se distribuye en la Región de Los Lagos, correspondiendo a la distribución más austral de <i>Rhodophiala</i> (Ravenna et al. 1998). Sin embargo, según Traub & Moldenke (1949), habita en las colinas andinas de la provincia de Santiago.			
Nota de los autores de esta ficha: En la descripción original no se habla de distribución. Luego, Philippi se refiere a la distribución sólo en la Región Metropolitana; posteriormente, los demás autores se refieren a este mismo documento. Sin embargo, en el Boletín 47 (Ravenna et al. 1998) se comenta que su distribución es en la X Región, pero la bibliografía citada respecto a esta especie en el Boletín 47 no hace alusión a las X Región, y sólo se basan en la Región Metropolitana. A esto se debe sumar que no existen ejemplares, al menos en el Herbario CONC, para poder comprobar su real distribución. Es por esto que llegamos a la conclusión de que no existen datos suficientemente claros como para estar seguros de donde se distribuye (probablemente no existe en Región de Los Lagos).			
Extensión de la Presencia en Chile (km ²)=>		No calculado.	
Regiones de Chile en que se distribuye:			
Territorios Especiales de Chile en que se distribuye:			
Países en que se distribuye en forma NATIVA: Chile.			
Tamaño poblacional estimado, abundancia relativa, estructura y dinámica poblacional:			
Existen antecedentes que indican disminución de su abundancia; además, sus poblaciones están amenazadas por alteración de la vegetación, principalmente por sustitución con especies exóticas (Ravenna et al. 1998).			
Preferencias de hábitat:			
Habita en las colinas andinas de la Provincia de Santiago (Traub & Moldenke 1949).			
Área de ocupación en Chile (km ²)=>		No calculado.	
Interacciones relevantes con otras especies:			

Descripción de Usos de la especie:	
Principales amenazas actuales y potenciales:	
Pérdida de hábitat / degradación (causa antrópica).	
Estados de conservación vigentes en Chile para esta especie:	
En Peligro (EN) en la Región de Los Lagos.	
Estado de conservación según UICN=>	No Evaluada (NE)
Acciones de protección:	
Está incluida en la siguiente NORMATIVA de Chile:	
Está incluida en los siguientes convenios internacionales:	
Está incluida en las siguientes proyectos de conservación:	
.-SIB: Sistema de Información de Biodiversidad. Cuyo objetivo es: Mantener, almacenar y organizar los datos sobre biodiversidad derivados de las actividades técnicas, científicas y de manejo que se realizan en el ámbito de las áreas protegidas de Argentina. Realizado por SIB y Administración de Parques Nacionales.	
.-Sistemática de Plantas Vasculares. Cuyo objetivo es: Monografías que permiten clasificar las especies dentro de un género o una familia de plantas. Floras regionales que permiten identificar las plantas de una determinada región o provincia. Flora Fanerógama Argentina: se trata de un proyecto dirigido por la Dra. Ana Anton, Museo Botánico, Córdoba, y que tratará en forma concisa las aproximadamente 9.600 especies de fanerógamas de la flora argentina. El Instituto ha contribuido ya con estudios sobre varias familias y hay otras revisiones en realización. Realizado por Instituto de Botánica Darwinion.	
Propuesta del Comité de Clasificación según RCE:	
El Comité señala que existen demasiadas dudas sobre esta especie, ya que podría estar extinta, o quizás nunca existió, toda vez que no existe tipo ni neotipo. Por lo tanto, atendiendo a la falta de información sobre la existencia de esta especie, se concluye clasificarla según el RCE como Datos Insuficientes (DD). Se describen a continuación los criterios utilizados.	
<u>Propuesta de clasificación:</u>	
Este Comité concluye que su Categoría de Conservación, según Reglamento de Clasificación de Especies Silvestres (RCE) es:	
DATOS INSUFICIENTES (DD)	
Dado que:	
<p style="padding-left: 40px;">No hay información adecuada para hacer una evaluación, directa o indirecta, de su riesgo de extinción basándose en la distribución y/o condición de la población.</p>	
Experto y contacto:	
Sitios Web que incluyen esta especie:	
http://www2.darwin.edu.ar .	
Bibliografía citada:	
RAVENNA P, S TEILLIER, J MACAYA, R RODRÍGUEZ & O ZÖLLNER (1998) Categorías de conservación de las plantas bulbosas nativas de Chile. Boletín del Museo Nacional de Historia Natural 47:47-68.	
TRAUB HP & MOLDENKE HN. 1949. Amaryllidaceae: Tribe Amaryllleae. Plant Life Society, California, USA. 194 pp.	

ZULOAGA FO, O MORRONE, MJ BELGRANO, C MARTICORENA & E MARCHESI (eds) (2008) Catálogo de las Plantas Vasculares del Cono Sur (Argentina, Sur de Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay). Monogr. Syst. Bot. Missouri Bot. Gard. 107(1):i-xcvi, 1-983; 107(2):i-xx, 985-2286; 107(3):i-xxi, 2287-3348.

Sin imágenes